



Litueche  
para todos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N°: 001364  
LITUECHE, 16 OCT 2017

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de adquirir insumos clínicos para la atención de la población perteneciente a las postas rurales dependientes del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que el stock de insumos es insuficiente para poder otorgar una buena atención dentro de nuestros recintos.
- El decreto N° 1304 que llama a licitación para insumos clínicos para las Postas Rurales de fecha 03 de Octubre del 2017
- Que este proceso se realizó con el ID N°580075-25-L117.
- La tabla comparativa
- Que los integrantes de la Comisión Evaluadora no pudieron constituirse en la fecha indicada, ya que en más de una ocasión tuvieron que realizar otras funciones fuera de la institución.

**VISTOS:**

Las normas consagradas en la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N°. 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, Ley N° 19.378.

**DECRETO**

1.- **Adjudíquese**, a los siguientes proveedores de la Licitación "Insumos Clínicos Postas Rurales"  
**Proveedores Adjudicados**

	<b>Razón Social</b>	<b>Monto</b>
5.398.787-7	AWAD ARTICULOS MEDICOS	\$359.400.-
76.205.137-0	COMERCIAL INTERMEDICA LTDA	\$216.000.-
76.526.365-4	EDUPLAYS IMPORTADORA Y EXP.	\$131.850.-
76.420.935-4	FARMACIAS Y DISTRIBUIDORA FARMACENTER LIMITADA	\$164.000.-
76.631.490-2	COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS MEDICAS GLOBAL MED	\$112.000.-
77.606.220-0	SERVICIOS ASESORIAS Y SOLUCIONES FINANCIERAS LIMITADA.	\$39.600.-
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.022.850.-</b>

2.- **Gírese**, orden de compra a los proveedores individualizados en el punto primero, por \$ 1.022.850.- (Un millón veintidós mil ochocientos cincuenta pesos) MÁS IVA.



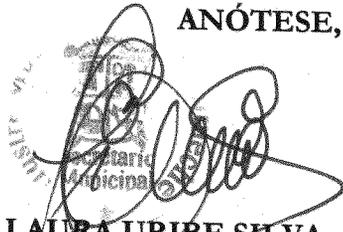


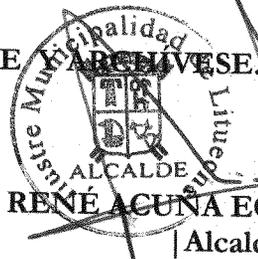
*Litueche*  
para todos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

3.- Impútese, gasto al presupuesto Área Salud, cuenta 22.004.005.002.001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
LAURA URIBE SILVA  
Secretaria Municipal

  
ALCALDE  
RENÉ ACUNA ECHEVERRIA  
Alcalde

RAE/LUS/RPV/GRV/jgm

Distribución:

- Archivo de oficina.
- Oficina de partes.
- Proceso de Licitación
- Proceso de Pago

DIRECCIÓN DE SALUD

Municipalidad de Litueche

